

La Serena, 20 de Agosto de 2013 SCRDL-IF-010/13

Señor César Varas Morales **Inspector Fiscal** Concesión para el Mejoramiento y Conservación De la Ruta 43 de la Región de Coquimbo **Presente**

ANT: ORD n° 0046 SCRL 0014

REF: Pronunciamiento a petición retirada Instrumentos Clasificados de Tránsito en

ruta 43

INCL: No aplica

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta nos pronunciamos respecto de la petición proveniente de Viabilidad IV Región con objeto de retirar Instrumentos Clasificados de Transito en la Ruta 43 Km 58.817 (El Peñon).

Por parte de esta Sociedad Concesionaria no hay inconveniente en que realicen la retirada en los días solicitados, 26-8-13 y 27-8-13 o los días 2-9-13 y 3-9-13. Solamente solicitamos a ustedes que nos notifiquen con antelación los días y horarios a realizar los trabajos.

Es preceptivo recordarles a que los encargados de realizar el trabajo deben disponer las medidas de seguridad necesaria para el desarrollo de la actuación y todo aquello que afecte al tráfico y seguridad vial de la carretera. Previo a la implantación de la posible afección al tráfico debemos aprobar las medidas que implantarán en la carretera.

Pueden contactar con SC Ruta del Limarí, con D. Eloy Ortiz (Celular: 57596880) para coordinar los trabajos.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Maureira Frazier Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A

JMF/BET DISTRIBUCION

Sr. Inspector Fiscal de Construcción MOP - CCOP, Sr. Cesar Varas Morales

Sacyr Chile S.A. Archivo

Fecha.

7.

Firma....

Carta "SCRDL-IF-010/13"; Página 1

Av. Vitacura 2939 Of. 1801 Piso 18 - Edificio Millenium Las Condes. Fono: (56-22) 377 11 35 Ruta 5 Norte Km 481.100, La Serena Fono (56-512): 672800

www.sacyr.com